

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA QUINDÍO

Treinta y uno (31) de agosto de dos mil dos mil veintidós (2022)

*Proceso: Ejecutivo Singular de mínima cuantía
Radicado: No. 630014003009 **2020 00274 00**
Sustanciación No. 973*

Se pone en conocimiento de las partes el acta de entrega del vehículo automotor aquí embargado de placas RJV 111, entrega que realizó Beatriz Gaitán Muñoz a Luis Carlos Holguín.

Notifíquese,

Providencia notificada en estado No. 148
Fecha de notificación por estado 01/09/2022
Eduard Andrés Gómez
Secretario

1

Firmado Por:

Jose Mauricio Meneses Bolaños

Juez

Juzgado Municipal

Civil 009

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a3e6446be4379b3a3e83fa7410bb07f9b1f5084bd62c48392168be10c2f7a858**

Documento generado en 31/08/2022 11:02:36 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**